

**Convocatoria Pública Legislación Estatal N° 020-2020**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 35, fracción I, 36 párrafo primero y 37 con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas, el R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a través de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, convoca a las personas físicas y Morales a participar en las licitaciones Públicas de las siguientes obras, que se llevarán a cabo en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas:

Licitación Pública N°:	Descripción y Ubicación de los trabajos	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Venta de bases	Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas	Fallo	Plazo de Ejecución	Fecha Estimada de Inicio
57057002-138-2020	Pavimentación Hidráulica de calle Jaime Nuno entre calles Amado Nervo y Jalisco, colonias la Laguna y los Cavazos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.	\$2,400.00	11-ago-2020 15:00 hrs	13-ago-2020 12:30 hrs	06, 07, 10, 11, 12, 13, 14 y 17 de Agosto del 2020	SALA 1 21-Agosto-2020 13:30 hrs	02-Septiembre-2020 10:30 hrs	100 días naturales	14-Septiembre-2020
57057002-139-2020	Recarpeteo en calle Imaq entre calles Primavera y Paseo Playa Diamante, colonia Villas de Imaq del Municipio de Reynosa, Tamaulipas	\$2,400.00	11-ago-2020 09:00 hrs	13-ago-2020 13:00 hrs	06, 07, 10, 11, 12, 13, 14 y 17 de Agosto del 2020	SALA 2 21-Agosto-2020 09:00 hrs	02-Septiembre-2020 10:45 hrs	100 días naturales	14-Septiembre-2020
57057002-140-2020	Pavimentación Asfáltica en calle México Oriente entre Sur Uno y Ciudad de México Sur, colonia los Muros del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.	\$2,400.00	11-ago-2020 10:00 hrs	14-ago-2020 09:00 hrs	06, 07, 10, 11, 12, 13, 14 y 17 de Agosto del 2020	21-Agosto-2020 09:45 hrs	02-Septiembre-2020 11:00 hrs	100 días naturales	14-Septiembre-2020
57057002-141-2020	Desazolve del Dren el Anheló desde la calle Alemania hasta la calle Avenida Puerta del Sol; desde Libramiento Monterrey-Matamoros hasta entrada a la Laguna la Escondida; Desazolve de Dren Reynosa entre Bulevard Hidalgo y Dren de las Mujeres; Desazolve de Dren Pluvial en lateral de Libramiento Oriente desde distribuidor vial la Laguna hasta su descarga en Laguna la Escondida; en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas.	\$2,400.00	11-ago-2020 11:00 hrs	14-ago-2020 09:30 hrs	06, 07, 10, 11, 12, 13, 14 y 17 de Agosto del 2020	21-Agosto-2020 10:30 hrs	02-Septiembre-2020 12:00 hrs	100 días naturales	14-Septiembre-2020

## Convocatoria Pública Legislación Estatal N° 020-2020

### REQUISITOS PARA PARTICIPAR

La Información de esta convocatoria así como las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://reynosa.gob.mx>, para venta de las bases de las Licitaciones de la presente convocatoria, las personas interesadas que deseen participar, deberán acudir en las instalaciones de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Ubicada en calle Matamoros N° 635, esquina Mariano Escobedo, Zona Centro C.P. 88500, teléfono: 899-922-4258, ext. 208 los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 8:00 a 14:00 horas.

Una vez realizado el pago de las bases de la(s) licitación(s) que los interesados deseen participar, se les hará entrega de los archivos electrónicamente de la(s) bases correspondientes de la licitación que hayan adquirido.

Los interesados deberán acreditar los siguientes documentos, que deberán de integrar en la propuesta distinta a la propuesta técnica y económica:

Copias declaraciones anuales y estados financieros (Balance Generales) de los últimos dos ejercicios fiscales anteriores al presente ejercicio, en caso de empresas de nueva creación deberán presentar, balance general actualizado a la fecha de presentación de proposiciones. Los documentos de financieros y fiscales servirán para comprobar que los licitantes cuentan con el capital de trabajo cubra el financiamiento de los trabajos a realizar en los dos primeros meses de ejecución de los trabajos, de acuerdo con las cantidades y plazos considerados en su análisis financiero presentado.

Los Licitantes deberán acreditar su existencia legal y personalidad jurídica mediante copia del acta Constitutiva y modificaciones en su caso para personas morales y personas físicas acta de nacimiento, identificación vigente con fotografía, RFC, y CURP.

Declaración escrita, bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas.

Así mismo los Interesados en su propuesta técnica deberán acreditar:



**MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS**  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,  
DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE  
**OBRAS PÚBLICAS,  
DESARROLLO  
URBANO Y MEDIO  
AMBIENTE**

**Convocatoria Pública Legislación Estatal N° 020-2020**

Relación de contratos de los trabajos en vigor que sean similares a los de la presente Licitación, celebrada con la administración Pública o con particulares, señalando el importe total contratado, ejercido y por ejercer, presentaran copias mediante curriculums de ingenieros o arquitectos al servicio del Licitante, que hayan trabajado en obras similares a las Licitaciones de esta convocatoria, debiendo designar al residente encargado de la dirección y ejecución de los trabajos, anexando nombre y copia del título y cedula profesional.

En caso de propuestas conjuntas los Licitantes deberán presentar un convenio particular de asociación (manifestando el número de licitación y descripción de los trabajos), de conformidad con el Segundo Párrafo del Artículo 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas, así como lo solicitado en las Instrucciones y Bases de la Licitación.

**DISPOSICIONES GENERALES:**

Las obras públicas de la presente convocatoria se realizarán con recursos de **PARTICIPACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS RAMO 28 RFE 2020.**

- La(s) visita(s) al lugar de los trabajos se llevará a cabo en tramo indicado en cada licitación, en caso de las personas que no conozcan la ciudad, el punto de reunión será en las Oficinas de **Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**, Calle Matamoros N° 635 esquina M. Escobedo, Zona Centro, C.P. 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- La(s) Junta(s) de aclaraciones de cada licitación se llevará a cabo en las instalaciones de la **Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**, ubicado en: Calle Matamoros N° 635 esquina M. Escobedo, Zona Centro, C.P. 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- Lo(s) acto(s) de Presentación y Apertura(s) de Propositiones Técnica(s) y Económica(s) se efectuará en las Salas de Juntas de la **Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**, Calle Matamoros N° 635 esquina M. Escobedo, Zona Centro, C.P. 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- La Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, emitirá el fallo correspondiente mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona física y/o moral, que entre las proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas.

## Convocatoria Pública Legislación Estatal N° 020-2020

- Se otorgará el 30% de anticipo. El equivalente al 20% (veinte por ciento) de anticipo del monto de la propuesta, el cual deberá aplicarse en la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos necesarios para la realización de los trabajos objeto de la Licitación. El equivalente al 10% (diez por ciento) del monto del Contrato, el cual deberá aplicarse exclusivamente a los trabajos de construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos.
- Los trabajos que se mencionan en la Licitación 141-2020, no se otorgará anticipo.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se subcontratará
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Para más detalles se determinan en el documento AT-1, Instrucciones a los Licitantes.

Reynosa, Tamaulipas a 06 de agosto del 2020



Secretaría de Obras Públicas,  
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente  
Republicano Ayuntamiento Constitucional  
Cd. Reynosa, Tam.

**Arq. Eduardo López Arias**  
Secretario de obras Públicas,  
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

Hoja 4

Matamoros 635 Oriente esq. Escobedo  
Cd. Reynosa, Tamaulipas, México. C.P. 88500  
Tel. (899) 922-4258 | [www.reynosa.gob.mx](http://www.reynosa.gob.mx)